



Piden cárcel y expulsión del Estado a un trabajador de Huerta de Peralta por protestas sindicales

AHOTSA.INFO :: 21/06/2019

Un trabajador de Huerta de Peralta se enfrenta a penas de cárcel y expulsión del Estado español por participar en protestas sindicales

Según informa el sindicato LAB, el trabajador de origen marroquí podría ser condenado a 2 años y 6 meses de prisión y ser expulsado a Marruecos con la prohibición de pisar territorio español durante 5 años. Además, quieren imponerle una multa de 2.500€. LAB está organizando junto a colectivos sociales movilizaciones de protesta contra esta oleada represiva.

Las multas y juicios con peticiones de cárcel contra miembros de LAB por participar en protestas sindicales se acumulan, y además del caso de la condena a un sindicalista a 21 meses de cárcel por las protestas ante el restaurante La Sangiovesa, ahora se conocen nuevas multas y peticiones de cárcel y expulsión del Estado español por las protestas en la huelga de Huerta de Peralta.

Por el momento, se tiene noticia de multas por valor de 17.313€ relacionadas con esta huelga. Sumadas a las fianzas de los procesos penales, el perjuicio económico ya es de más de 20.000 euros, indican desde LAB. A pesar de que esta huelga finalizó con un acuerdo entre las partes tras semanas de conflicto laboral, la Fiscalía ha solicitado una multa de 2.880 euros contra un miembro de LAB cuyo juicio se celebrará el 2 de julio en Iruñea, y pide penas de un año de cárcel contra dos miembros de LAB por realizar una espectacular acción que consistió en introducir una furgoneta con la apariencia de ser una empresa de reparto en el interior de la planta de Huerta de Peralta obstaculizaron el acceso durante unos escasos minutos. Pero el caso más grave es la petición de 2 años y 6 meses de cárcel, multa de 2.500 euros, y expulsión del Estado español para 5 años para un trabajador de ciudadanía marroquí.

Para protestar contra esta oleada represiva contra la lucha sindical, hoy se celebrarán concentraciones en los puestos de trabajo y el 28 de junio una concentración ruidosa ante los juzgados de Tafalla (19:00). El 2 de julio, para finalizar, se realizará una manifestación en Iruñea que partirá a las 19.00 desde la Plaza del Ayuntamiento.

<http://ahotsa.info/edukia/un-trabajador-de-huerta-de-peralta-se-enfrenta-a-penas-de-carcel-y-expulsion-del-estado-espanol-por-participar-en-protestas-sindicales>

<https://eh.lahaine.org/piden-carcel-y-expulsion-del>